

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

47**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en el juicio de faltas número 202 de 2010, sobre resistencia, amenazas y lesiones, cito a quien se dirá a fin de que comparezca en calidad de denunciante en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 7, planta baja, el día 28 de junio de 2010, a las diez y cuarenta horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse y que, caso de incomparecencia, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Román Synykov, actualmente en paradero desconocido, haciéndole saber que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial dentro del plazo de cinco días, expido la presente en Móstoles, a 5 de mayo de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/19.738/10)